



## **MEMORIA ECONÓMICA VALORADA**

### ***OBRAS DE PROYECTO DE INVERSIONES***

### ***MEJORA ACCESIBILIDAD CENTRO DE SAÚDE LUINTRA***

Emplazamiento:

***Centro de Saúde de Luintra***

***CR ESGOS DE 32160 NOGUEIRA DE RAMUIN***

***Concello de NOGUEIRA DE RAMUIN***

**[OURENSE]**

Promotor:

***CONCELLO DE NOGUEIRA DE RAMUIN***

***CIF: P-3205300-A***

Autores del documento:

***López y Noya Arquitectura y Urbanismo S.L.P.***

Fecha:

***Agosto 2023***

La firma del índice de la memoria se admite como única firma de la misma. Con esta premisa se procede a la firma del presente índice de la memoria. Si bien, se firmarán separadamente los apartados II, III, y cuantos apartados de las presentes memorias se refieran a certificados.

## ÍNDICE XERAL

### I. MEMORIA

#### 1. Memoria Descriptiva y Justificativa

1.1_	Objeto	<input checked="" type="checkbox"/>
1.2_	Agentes	<input checked="" type="checkbox"/>
1.3_	Antecedentes	<input checked="" type="checkbox"/>
1.4_	Descripción de la solución propuesta	<input checked="" type="checkbox"/>
1.5_	Valoración de las obras	<input checked="" type="checkbox"/>
1.6_	Clasificación del contratista	<input checked="" type="checkbox"/>
1.7_	Plan de Obra	<input checked="" type="checkbox"/>
1.8_	Revisión de Precios	<input checked="" type="checkbox"/>
1.9_	Geología y Geotecnia	<input type="checkbox"/>
1.10_	Gestión de Residuos	<input type="checkbox"/>
1.11_	Seguridad y salud	<input type="checkbox"/>

#### 2. Memoria Urbanística

2.1_	Normativa urbanística de aplicación	<input checked="" type="checkbox"/>
2.2_	Cumplimiento de normativa urbanística	<input checked="" type="checkbox"/>
2.3_	Cumplimiento de normativa de accesibilidad.	<input checked="" type="checkbox"/>

### II. PRESUPUESTO E MEDICIÓN ACTUACIONES

II.01_	Presupuesto y Mediciones	<input checked="" type="checkbox"/>
II.02_	Resumen de Presupuesto	<input checked="" type="checkbox"/>
	Resumen de Inversión	<input checked="" type="checkbox"/>

### III. PLANOS

Ourense , Agosto de 2023

**López y Noya arquitectura y urbanismo slp**  
sociedad colegiada nº 20.271

Los arquitectos,

**Daniel López Ben**  
Arquitecto colegiado nº3326

**Pablo Noya Suárez**  
Arquitecto colegiado nº3424

# I MEMORIA

# 1 MEMORIA DESCRIPTIVA

## 1.1 OBJETO

El objeto de la presente memoria económica valorada es proceder a la descripción de un conjunto de actuaciones en materia de accesibilidad para mejora de accesibilidad al Centro de Salud de Luintra (Concello de Nogueira de Ramuín).

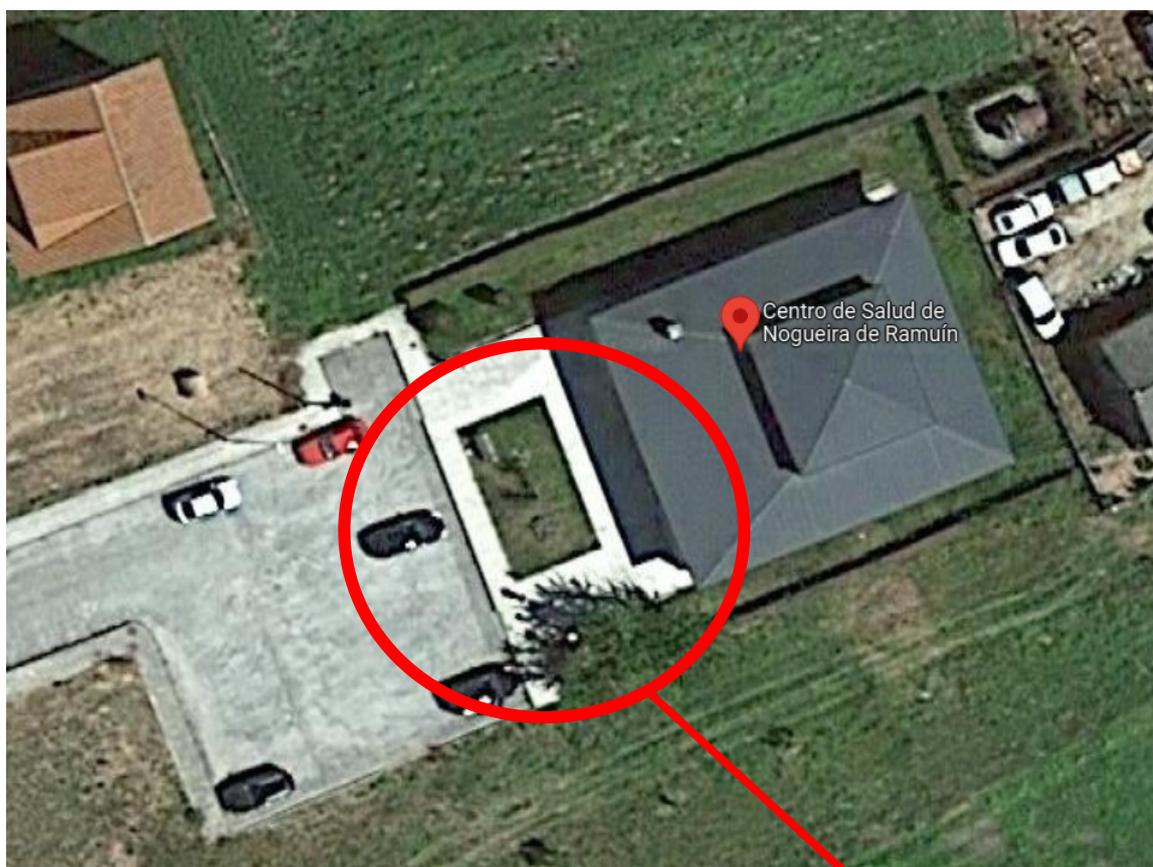
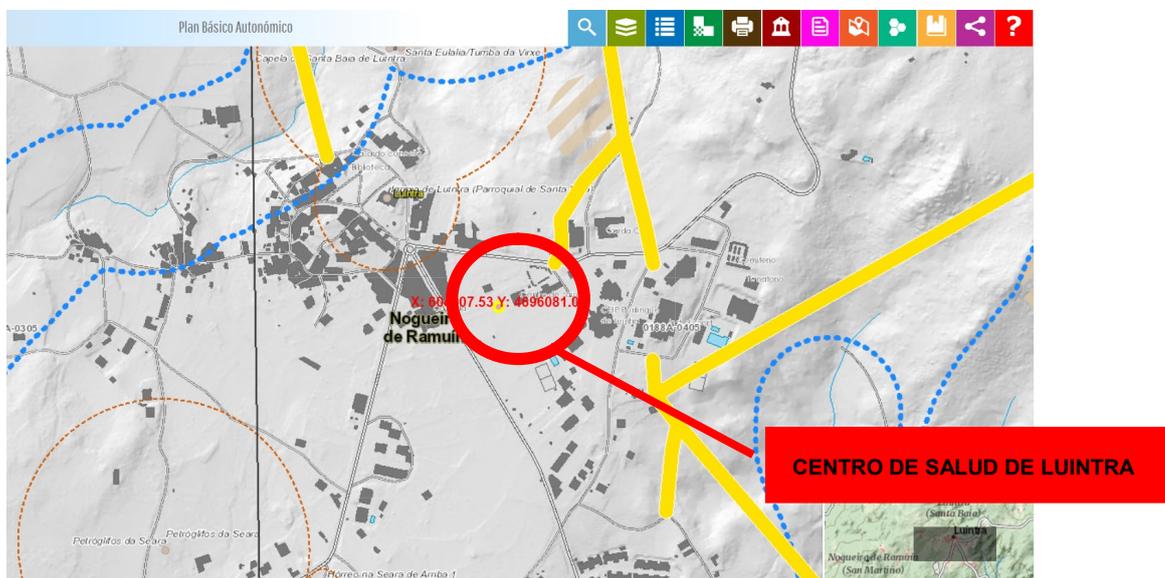
La misma se pretende presentar a la Orden de 6 de julio de 2023 (código de procedimiento BS701B) para solicitud de esta ayuda para la ejecución de las obras.

En el Centro de Salud de Luintra existen deficiencias subsanables que mejorarían de gran forma el uso del mismo por parte de personas de movilidad reducida y que son las que se pretenden atajar con estas actuaciones y en concreto.

1. Anular el peldaño de 25cm. existente entre el vial de aparcamiento y el acceso al centro de salud, y facilitar la llegada de vehículos adaptados a un punto más cercano al centro de salud, eliminando las barreras arquitectónicas, hasta ese punto.
2. Acondicionar el espacio de acceso inmediato al centro de forma que sea viable la llegada de un vehículo adaptado u otro transporte que lleve personas con movilidad reducida, así como de descarga y transporte desde ese punto hasta el interior del centro, a través de un espacio cubierto.
3. Adaptar una de las dos rampas laterales de acceso al centro para adaptarla a las actuales exigencias de la normativa de accesibilidad.
4. Substitución de las puertas de acceso, abatibles, por otras correderas automáticas que faciliten la accesibilidad.
5. Marcado, señalizado y pintado de las plazas de aparcamiento, entre las que se situará una apta para minusválidos.

Las actuaciones están emplazadas en las coordenadas, aproximadas geográficas de las actuaciones son:

Coordenadas Geográficas	42° 24' 36'' (N)	-7.43' 30'' (O)
-------------------------	------------------	-----------------



## PROYECTO DE INVERSIONES MEJORA ACCESIBILIDAD CENTRO DE SAÚDE LUNTRA

El edificio sobre el que se pretende actuar cuenta con la siguiente referencia catastral: **5163030PG0956S0001SU**, con una superficie construida de 325 m<sup>2</sup>, situado dentro de una parcela de 2.178m<sup>2</sup> de superficie, dentro de la que se encuentran los espacios urbanizados sobre los que se pretende realzar la mejora.

## CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

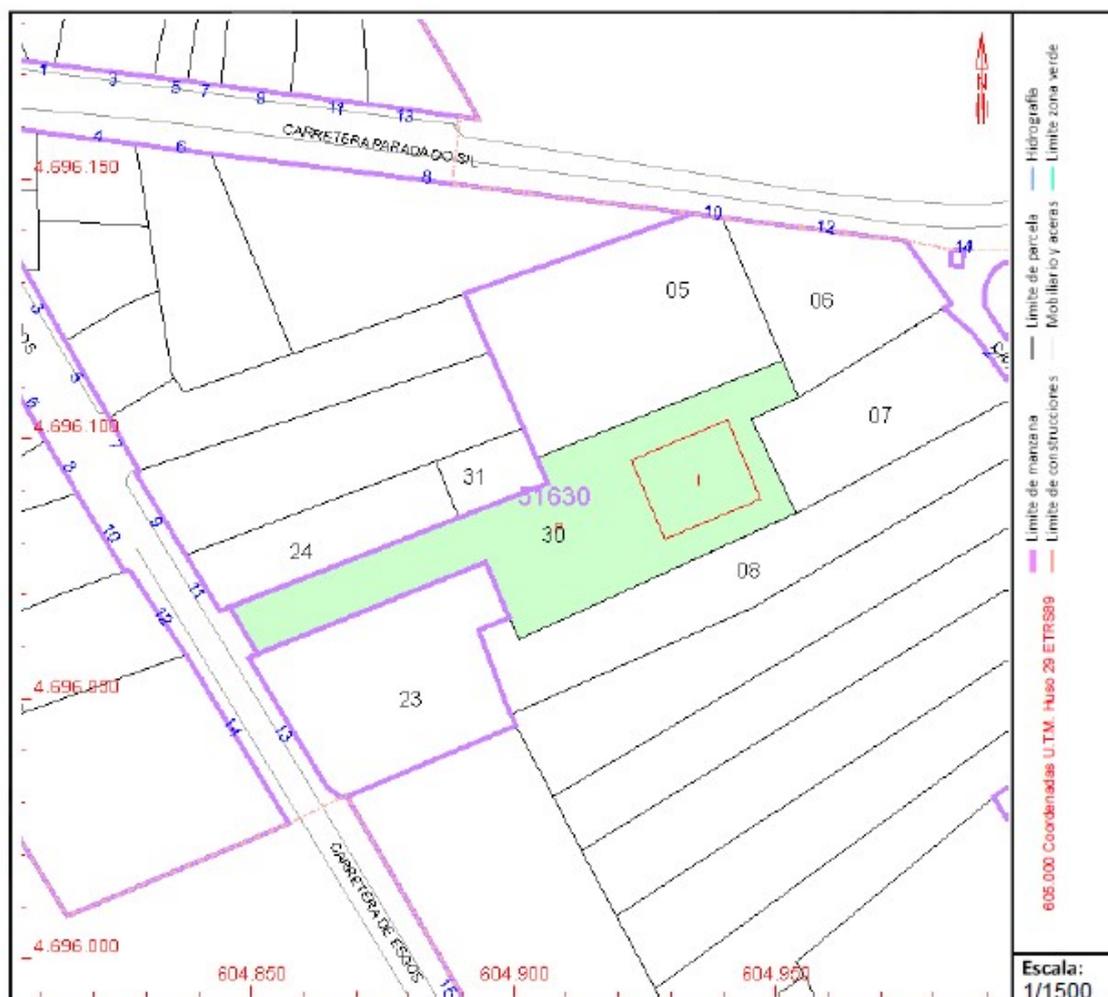
Referencia catastral: 5163030PG0956S0001SU

### PARCELA

Superficie gráfica: 2.178 m<sup>2</sup>

Participación del inmueble: 100,00 %

Tipo: Parcela construida sin división horizontal



### COORDINACIÓN GRÁFICA CON EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Registro: OURENSE 2

Código registral único: 32016001082098

Fecha coordinación: 30/06/2020

## 1.2\_AGENTES

### ▪ PROMOTOR

El promotor de las obras a que se refiere la presente memoria valorada es el **Concello de Nogueira de Ramuín**.

### ▪ TECNICO

El técnico que suscribe la presente memoria valorada es López y Noya arquitectura y urbanismo slp

CIF: B-32.451.692

Sociedad Colegiada en el COAG nº: 20.271

## 1.3\_ANTECEDENTES

El proyecto original del centro de salud es obra del arquitecto Ramón Valencia Hentschel del año 1993 para la Consellería de Sanidade de la Xunta de Galicia.

A continuación se muestran fotografías de aquellas áreas que se desean mejorar:

***Ver plano EA 01: Estado Actual. Plano de Actuaciones.***

## 1.4\_DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Las actuaciones que se pretenden realizar son las que se consideran adecuadas para conseguir los objetivos señalados en el **Punto 1. Objeto**.

Dichas actuaciones se describen mediante el siguiente **PRESUPUESTO Y MEDICIONES** y en el plano **ER 01: Estado reformado. Plantas**

Así, resumidamente se realiza:

1. Una prolongación del vial hasta un punto inmediato al centro de salud, eliminando el actual peldaño de 25cm. existente entre el vial de aparcamiento y el acceso al centro de salud, y facilitando el mantenimiento de un recorrido circular, pero con un radio de giro más favorable para los vehículos de transporte adaptados. Para ellos se propone una solución de acabado en hormigón que en la parte final quede enrasada con las cotas del pavimento existente.
2. Se lleva a cabo una cubrición que enlace esta actuación primera con el propio centro de salud, facilitando la descarga a cubierto de los usuarios del transporte adaptado o ambulancias. Esta enlazará también esta área con la nueva rampa adaptada accesible, permitiendo que un usuario de silla de ruedas pueda acceder por sus propios medios al interior del centro de salud.
3. Se adapta una de las 2 rampas (la que no da acceso al cuarto de calderas) a las actuales exigencias de la normativa de accesibilidad, manteniendo una pendiente máxima entre descansos del 10% y un máximo de 3 metros por rampa (medidos en proyección horizontal).
4. Ya en el umbral de acceso, se propone substituir las puertas de acceso, abatibles, por otras correderas automáticas que faciliten la accesibilidad, y mantengan el cumplimiento de puertas de evacuación (DB-SI) mediante un sistema homologado para este tipo de puertas.
5. Por último, se pretende un marcado de las plazas de aparcamiento, señalando claramente, en su posición más favorable, una apta para minusválidos, de forma que esté asegurado su completo recorrido accesible, desde que bajan de su vehículo hasta el interior del centro de salud.

## 1.5 VALORACIÓN DE LAS OBRAS

As obras tienen un coste de:

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	36.890,00
21% IVA .....	7.746,90
<b>PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN</b>	<b>44.636,90</b>

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS.

## 1.6 CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

Como el importe de la obra (I.V.E. excluido) es menor de 500.000 euros, a los efectos previstos en el artículo 77.1da Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos do Sector Público, no se requiere clasificación para la licitación de esta obra, teniendo en cuenta el plazo de ejecución de la misma, su presupuesto y su tipología.

## 1.7 PLAN DE OBRA

PLAZO DE EJECUCIÓN: **4 MESES**

PLAZO DE GARANTÍA La Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por la Ley 9/2017 de 8 de noviembre en su artículo 243.3, expone que el plazo de garantía se fijará en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, no pudiendo ser nunca inferior a un año salvo casos especiales. En el presente documento se propone como plazo de garantía 1 año

## 1.8 REVISIÓN DE PRECIOS

Las obras incluidas en este documento no serán objeto de revisión de precios de materiales y mano de obra durante el transcurso de la obra, dado el plazo de ejecución de las obras.

## 1.9 GEOLOGÍA Y GEOTECNIA

Dado el tipo de obras objeto del presente proyecto no es necesario un estudio geotécnico para conocer las características del terreno, ya que los únicos movimientos de tierras previstos se corresponden con excavaciones en pavimentos y firmes ya existentes.

## 1.10 GESTIÓN DE RESIDUOS

Los residuos que se generen dentro de la obra serán entregados a gestor autorizado para su tratamiento, según lo establecido en el RD-105/2008, (por el que se regula la producción y gestión de residuos de construcción y demolición).

**En Cumplimiento del Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.**

El presente documento corresponde con estudio de gestión de residuos de construcción y demolición requerido en el Real Decreto 853/2021 y en la Ley 7/2022.

Un mínimo del 70% (en peso) de los residuos de construcción y demolición no peligrosos (excluyendo el material natural mencionado en la categoría 17 05 04 en la Lista europea de residuos establecida por la

**PROYECTO DE INVERSIONES MEJORA ACCESIBILIDAD CENTRO DE SAÚDE LUNTRA**

Decisión 2000/532 /EC) generados en el sitio de construcción quedará preparado para su reutilización, reciclaje y recuperación de otros materiales, según lo establecido en el Real Decreto 853/2021 y en la Ley 7/2022.

*Nota: se han excluido de los residuos preparados para su reutilización, reciclaje y recuperación de otros materiales los residuos: peligrosos (LER 17 09 03), tierra y piedras (LER 17 05 04), residuos a base de yeso (LER 17 08 02), residuos mezclados (LER 17 09 04) y basuras (20 03 01).*

## **1.11\_ SEGURIDAD Y SALUD**

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1.627/1.997 do 24 de octubre por el que se establecen normas mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, en el caso de concederse la subvención se incluirá de ser preciso en la presente memoria valorada Estudio Básico de Seguridad y Salud, o una Evaluación de los Riesgos Laborales, según proceda.

## 2 MEMORIA URBANÍSTICA

### 2.1\_NORMATIVA DE REFERENCIA

El proyecto cumple toda la normativa aplicable a la edificación, tanto sectorial como general y urbanística.

Los condicionantes urbanísticos que se han tenido en cuenta son, el cumplimiento de **PLAN XERAL DE ORDENACIÓN MUNICIPAL DE NOGUEIRA DE RAMUIN (PXOM)**. Vigente en el Ayuntamiento de Nogueira de Ramuín desde año 2001.

En dicho planeamiento la parcela objeto del proyecto se encuentra **CLASIFICADA como Suelo URBANO**, en el **Sector Urbano 6**: Suelo urbano destinado a edificación para **EQUIPAMIENTOS**. En la parcela existe un equipamiento de uso sanitario: centro de salud.

Además, el proyecto debe cumplir la **Ley 2/2016, de 10 febrero, del Suelo de Galicia (LSG)**, y el **Decreto 143/2016, de 22 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia (DLSG)**.

- Lei 2/2016, do 10 de febreiro, do solo de Galicia. (LSG)
- Decreto 143/2016, do 22 de setembro, polo que se aproba o Regulamento da Lei 2/2016, do 10 de febreiro, do solo de Galicia (RLSG).
- Decreto 83/2018, do 26 de xullo, polo que se aproba o Plan básico autonómico de Galicia (PBA)
- E demais normativa de referencia.

A este respecto este PXOM, estaría dentro de lo expuesto en la Disposición transitoria 1ª de la LSG, punto 1 donde establece:

*“1. O planeamento aprobado definitivamente con anterioridade á entrada en vigor desta lei e adaptado á Lei 9/2002, do 30 de decembro, de ordenación urbanística e protección do medio rural de Galicia, conservará a súa vixencia ata a súa revisión ou adaptación a ela, consonte as seguintes regras:*

*A) Al suelo urbano, se le aplicará íntegramente lo dispuesto en el planeamiento respectivo.”*

La intervención no afecta al volumen y a la superficie construida de la edificación

#### RESPECTO DE LAS AFECCIONES SECTORIALES:

No se observa ninguna afección sectorial.

Captura PBA

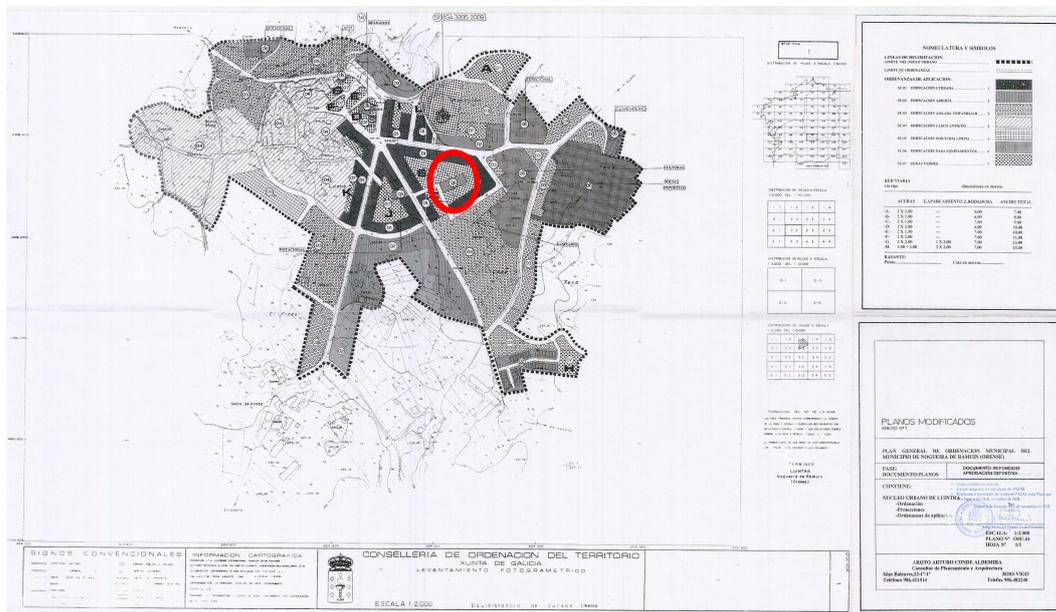
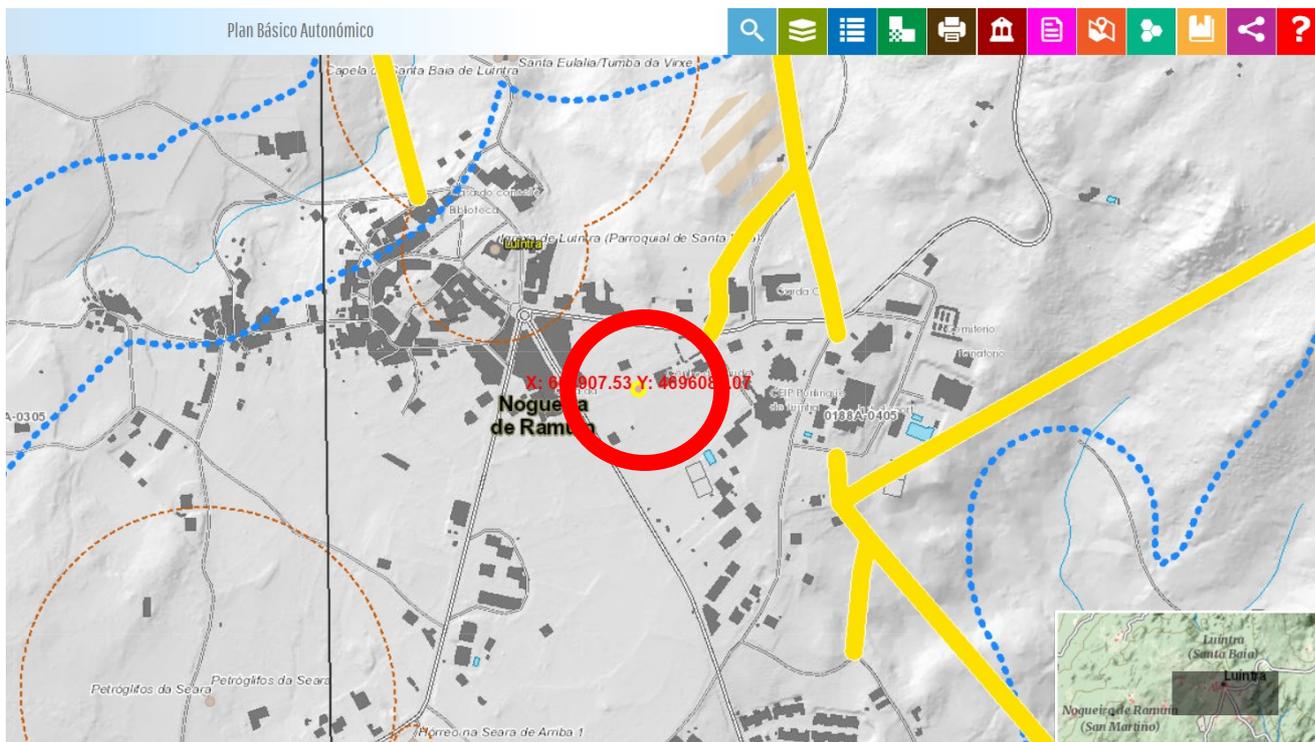


Figura 01: Plano OSU.01–Plano de ordenación urbana de Luntra – PXOM 2001 Nogueira de Ramuín.

## 3\_MEMORIA ACCESIBILIDAD

### 2.1\_NORMATIVA DE REFERENCIA

- - Real Decreto 450/2022, de 14 de junio (BOE 15/06/2022) **CTE DB SUA** de 14 de Junio de 2022.
- Según la **Ley 10/2014**, de 3 de diciembre, de accesibilidad,
- **Decreto 35/2000** (DOG 29.02.00) en desarrollo de la ley 8/97 de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas en la comunidad de Galicia.

### 2.2\_CUMPRIMENTO DA NORMATIVA DE ACCESIBILIDADE

- Se adjunta en la documentación una declaración responsable de que la propuesta se ajusta a la normativa de accesibilidad vigente.

En cualquier caso se describe que las actuaciones relacionadas con esto, señalar:

1. La adaptación de una de las 2 rampas del centro de salud, se hace para pasar esta de una pendiente del 17,5% (57cm de desnivel salvados en 3,25m. de rampa en proyección horizontal) a una pendiente del 10% en tramos menores de 3m., con los correspondientes descansos de rampa y con las barandillas de dobla pasamanos que indica la normativa vigente.
2. La llegada de los vehículos hasta la entrada al recinto elimina un desnivel de 25cm. existente de bordillo, ejecutando un acceso rodado y peatonal de 7,5m. de recorrido a una pendiente del 6%, que se considera apta para itinerario accesible. Además, en el desembarco de esta, se eliminan los desniveles.

# II. PRESUPUESTO E MEDICIÓN

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONXITUDE	ANCHURA	ALTURA	PARCIAIS	CANTIDADE	PREZO	IMPORTE
<b>01</b>	<b>DEMOLICIONES</b>								
01.01	<p><b>m<sup>2</sup> Demolición de pavimento exterior de baldosas y/o losetas de hormigón.</b>  Demolición de pavimento exterior de baldosas y/o losetas de hormigón, con martillo neumático, y carga manual sobre camión o contenedor.  El precio incluye el picado del material de agarre, pero no incluye la demolición de la base soporte.  Incluye: Demolición del elemento. Fragmentación de los escombros en piezas manejables. Retirada y acopio de escombros. Limpieza de los restos de obra. Carga manual de escombros sobre camión o contenedor.  Incluso entrega al gestor de residuos autorizado, incluido el coste de este.</p>								
	Rampa Izquierda	1			26,44			26,44	
	Rampa Derecha	1			26,44			26,44	
	Desembarco	1			46,39			46,39	
	ADAPTACIÓN RAMPA	1			7,79			7,79	
							107,06	3,39	362,93
01.02	<p><b>m<sup>3</sup> Excavación a cielo abierto, con medios mecánicos.</b>  Excavación a cielo abierto, en cualquier tipo de terreno, con medios mecánicos, y carga a camión.  Criterio de valoración económica: El precio no incluye el transporte de los materiales excavados.  Incluye: Replanteo general y fijación de los puntos y niveles de referencia. Colocación de las camillas en las esquinas y extremos de las alineaciones. Excavación en sucesivas franjas horizontales y extracción de tierras. Refinado de fondos y laterales a mano, con extracción de las tierras. Carga a camión de los materiales excavados. Incluso entrega al gestor de residuos autorizado, incluido el coste de este.  Volumen medido sobre las secciones teóricas de la excavación, según documentación gráfica de Proyecto.  Criterio de medición de obra: Se medirá el volumen teórico ejecutado según especificaciones de Proyecto, sin incluir los incrementos por excesos de excavación no autorizados, ni el relleno necesario para reconstruir la sección teórica por defectos imputables al Contratista. Se medirá la excavación una vez realizada y antes de que sobre ella se efectúe ningún tipo de relleno. Si el Contratista cerrase la excavación antes de conformada la medición, se entenderá que se aviene a lo que unilateralmente determine el director de la ejecución de la obra.</p>								
	Rampa Izquierda	1			26,44			26,44	
	Rampa Derecha	1			26,44			26,44	
	Desembarco	1			46,39			46,39	
							99,27	5,48	544,00
	<b>TOTAL 01</b> .....								<b>906,93</b>

**02 PAVIMENTACIÓN Y RAMPA**

02.01	<p><b>m<sup>2</sup> Encachado en caja para base de solera, con áridos reciclados.</b>  Encachado en caja para base de solera de 20 cm de espesor, mediante relleno y extendido en tongadas de espesor no superior a 20 cm de árido reciclado de hormigón de 40 a 80 mm de diámetro; y posterior compactación mediante equipo manual con bandeja vibrante, sobre explanada homogénea tras su nivelación y compactación (incluida esta) nivelada; previo rebaje y cajeado en terreno de tránsito, con empleo de medios mecánicos.  Incluye: Rebaje y cajeado de suelos para alojamiento del encachado. Compactación de este y su nivelación.. Carga mecánica sobre camión del suelo excavado. Transporte y descarga del material de relleno a pie de tajo. Extendido del material de relleno en tongadas de espesor uniforme. Humectación o desecación de cada tongada. Compactación y nivelación del encachado.</p>								
		1					107,06	=01/01.01.CanPres	
							107,06	11,27	1.206,57

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONXITUDE	ANCHURA	ALTURA	PARCIAIS	CANTIDADE	PREZO	IMPORTE
02.02	<p><b>m<sup>2</sup> Solera de hormigón.</b></p> <p>Solera de hormigón resistente al tráfico rodado, con malla electrosoldada de 15-20 cm de espesor, realizada con hormigón HA-25/F/20/XC2 fabricado en central, con malla electrosoldada superior como armadura de reparto, ME 20x20 Ø 5-5 B 500 T 6x2,20 UNE-EN 10080 y con malla electrosoldada inferior, ME 20x20 Ø 5-5 B 500 T 6x2,20 UNE-EN 10080, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante, sin tratamiento de su superficie; con juntas de retracción de 5 mm de espesor, mediante corte con disco de diamante. Incluso panel de poliestireno expandido de 3 cm de espesor, para la ejecución de juntas de dilatación. Incluye: Preparación de la superficie de apoyo del hormigón. Replanteo de las juntas de construcción y de dilatación. (a aprobar por DF) Tendido de niveles mediante toques, maestras de hormigón o reglas. Riego de la superficie base. Formación de juntas de construcción y de juntas perimetrales de dilatación. Colocación de las mallas electrosoldadas con separadores homologados. Conexionado, anclaje y emboquillado de las redes de instalaciones proyectadas. Vertido, extendido y vibrado del hormigón. Curado del hormigón. Replanteo de las juntas de retracción. Corte del hormigón. Limpieza final de las juntas de retracción.</p>	1					107,06	=02/02.01.CanPres	
							107,06	32,35	3.463,39
02.03	<p><b>m<sup>2</sup> Pavimento continuo de hormigón tratado superficialmente con endurecedor o colorante, para exteriores.</b></p> <p>Pavimento continuo exterior de hormigón con adición de fibras, con juntas, de 10 cm de espesor, realizado con hormigón HRA-25/B/20/XC2, con un porcentaje máximo de áridos reciclados del 20%, fabricado en central, con un contenido de fibras sin función estructural, fibras de vidrio resistentes a los álcalis (AR) de 2 kg/m<sup>3</sup> y de fibras con función estructural, fibras poliméricas bicomponente de 3 kg/m<sup>3</sup>, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante; tratado superficialmente con capa de rodadura de mortero decorativo (o a determinar por D.F) de rodadura para pavimento de hormigón, color gris, compuesto de cemento, áridos de sílice, aditivos orgánicos y pigmentos, con un rendimiento aproximado de 3 kg/m<sup>2</sup>, espolvoreado manualmente sobre el hormigón aún fresco y posterior fratasado mecánico de toda la superficie hasta conseguir que el mortero quede totalmente integrado en el hormigón. Incluye: Preparación y limpieza de la superficie soporte. Replanteo de las juntas de construcción, de dilatación y de retracción. Colocación de encofrados. Tendido de niveles mediante toques, maestras de hormigón o reglas. Riego de la superficie base. Conexionado, anclaje y emboquillado de las redes de instalaciones proyectadas. Mezclado en camión hormigonera. Vertido, extendido y vibrado del hormigón. Curado del hormigón. Aplicación manual del mortero, asegurándose de la total cubrición del hormigón fresco. Retirada de encofrados. Fratasado mecánico de la superficie.</p>								
	Pavimento especial accesible	1		1,15			123,12	=02/02.01.CanPres	
							123,12	26,50	3.262,68
02.04	<p><b>m Bordillo prefabricado de hormigón.</b></p> <p>Piezas de bordillo recto de hormigón, monocapa, con sección normalizada peatonal A1 (20x14) cm, clase climática B (absorción &lt;=6%), clase resistente a la abrasión H (huella &lt;=23 mm) y clase resistente a flexión S (R-3,5 N/mm<sup>2</sup>), de 50 cm de longitud, según UNE-EN 1340 y UNE 127340, colocadas sobre base de hormigón en masa (HM-20/P/20/X0) de espesor uniforme de 20 cm y 10 cm de anchura a cada lado del bordillo, vertido desde camión, extendido y vibrado, con acabado maestreado, según pendientes del proyecto y colocado sobre explanada con índice CBR &gt; 5 (California Bearing Ratio), no incluida en este precio; posterior rejuntado de anchura máxima 5 mm con mortero de cemento, industrial, M-5. Incluso topes o contrafuertes de 1/3 y 2/3 de la altura del bordillo, del lado de la calzada y al dorso respectivamente, con un mínimo de 10 cm, salvo en el caso de pavimentos flexibles. Incluye: Replanteo de alineaciones y niveles. Vertido y extendido del hormigón en cama de apoyo. Colocación, recibido y nivelación de las piezas, incluyendo topes o contrafuertes. Relleno de juntas con mortero de cemento. Criterio de medición de proyecto: Longitud medida según documentación gráfica de Proyecto. Criterio de medición de obra: Se medirá la longitud realmente ejecutada según especificaciones de Proyecto.</p>								
	Bordillo Interior	1		19,72			19,72		
	Bordillo Exterior Izquierdo	1		11,96			11,96		
	Bordillo Exterior Derecho	1		8,87			8,87		
	Bordillo Cota 0	1		20,00			20,00		
							60,55	23,68	1.433,82

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONXITUDE	ANCHURA	ALTURA	PARCIAIS	CANTIDADE	PREZO	IMPORTE
02.05	<p><b>m<sup>2</sup> Solado de baldosas de hormigón.</b></p> <p>Suministro y colocación de pavimento para uso privado en zona de aceras y paseos, de losetas de hormigón para uso exterior, de 9 pastillas, clase resistente a flexión T, clase resistente según la carga de rotura 3, clase de desgaste por abrasión G, formato nominal 20x20x3 cm, color gris, según UNE-EN 1339, colocadas a pique de maceta con mortero de cemento M-5 de 3 cm de espesor, dejando entre ellas una junta de separación de entre 1,5 y 3 mm. Incluso solera de hormigón en masa (HM-20/P/20/X0), de 25 cm de espesor, vertido desde camión con extendido y vibrado manual con regla vibrante de 3 m, con acabado maestreado ejecutada según pendientes del proyecto, juntas estructurales y de dilatación, cortes a realizar para ajustarlas a los bordes del confinamiento o a las intrusiones existentes en el pavimento y relleno de juntas con lechada de cemento 1/2 CEM II/B-P 32,5 R, coloreada con la misma tonalidad de las piezas. Incluye parte proporcional de baldosas especiales de diseño para itinerario accesible (en rampa y aproximación a rampa).</p> <p>Incluye: Replanteo de maestras y niveles. Vertido y compactación de la solera de hormigón. Extendido de la capa de mortero. Humectación de las piezas a colocar. Colocación individual, a pique de maceta, de las piezas. Formación de juntas y encuentros. Limpieza del pavimento y las juntas. Preparación y extendido de la lechada líquida para relleno de juntas. Limpieza final con agua, sin eliminar el material de rejuntado.</p> <p>Criterio de medición de proyecto: Superficie medida en proyección horizontal, según documentación gráfica de Proyecto, deduciendo los huecos de superficie mayor de 1,5 m<sup>2</sup>. No se han tenido en cuenta los retaceos como factor de influencia para incrementar la medición, toda vez que en la descomposición se ha considerado el tanto por cien de roturas general.</p> <p>Criterio de medición de obra: Se medirá, en proyección horizontal, la superficie realmente ejecutada según especificaciones de Proyecto, deduciendo los huecos de superficie mayor de 1,5 m<sup>2</sup>.</p>								
	ADAPTACIÓN RAMPA	1			7,79			7,79	
	NUEVA RAMPA	1			6,57			6,57	
							14,36	45,33	650,94
02.06	<p><b>m Barandilla de hueco, de acero inoxidable.</b></p> <p>Barandilla de acero inoxidable AISI 316 de 100 cm de altura, compuesta de pasamanos de 50 mm de diámetro sujeto a montantes verticales de 40x40 mm dispuestos cada 120 cm y entrepaño de 3 barrotos macizos horizontales de 12 mm de diámetro soldados a los montantes, para hueco poligonal de forjado. Incluso pletinas para fijación mediante atornillado en obra de fábrica con tacos de nylon y tornillos de acero. Elaborada en taller y montada en obra.</p> <p>Las rampas que pertenezcan a un itinerario accesible, cuya pendiente sea mayor o igual que el 6% y salven una diferencia de altura de más de 18,5 cm, dispondrán de pasamanos continuo en todo su recorrido, incluido mesetas, en ambos lados. Asimismo, los bordes libres contarán con un zócalo o elemento de protección lateral de 10 cm de altura, como mínimo. Cuando la longitud del tramo exceda de 3 m, el pasamanos se prolongará horizontalmente al menos 30 cm en los extremos, en ambos lados.</p> <p>Incluye: Replanteo de los puntos de fijación. Aplomado y nivelación. Resolución de las uniones entre tramos. Resolución de las uniones al paramento. Resolución de uniones a pavimento.</p> <p>Criterio de medición de obra: Se medirá, en verdadera magnitud, a ejes, la longitud realmente ejecutada según especificaciones de Proyecto. Diseño según DF.</p>								
	PASAMANOS DOBLE DERECHA	1			9,25			9,25	
	BARANDILLA DOBLE IZQUIERDA	1			9,25			9,25	
							18,50	262,62	4.858,47
02.07	<p><b>m Marcado vial aparcamientos y minusválidos</b></p> <p>Aplicación mecánica con máquina autopropulsada de pintura plástica para exterior, a base de resinas acrílicas, color blanco, acabado satinado, textura lisa, para marca vial de señalización de aparcamiento transversal continua, de 10 cm de anchura, para línea de detención. Incluso micro esferas de vidrio, para conseguir efecto retro reflectante en seco. Incluirá la señalización con grafismo estándar de 1 plaza de minusválido en lugar inmediato a acceso.</p> <p>Incluye: Barrido mediante barredora mecánica. Premarcaje. Aplicación mecánica de la mezcla mediante pulverización.</p>								
	20x20m.(0,6m. de línea por metro cuadrado)	1	20,00	20,00			240,00	0.60	
							240,00	2,48	595,20
<b>TOTAL 02 .....</b>									<b>15.471,07</b>

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONXITUDE	ANCHURA	ALTURA	PARCIAIS	CANTIDADE	PREZO	IMPORTE
<b>03</b>	<b>PUERTAS AUTOMÁTICAS</b>								
03.01	<p><b>Ud DESMONTAJE Carpintería exterior metálicas de entrada y actuaciones de adaptación</b></p> <p>Desmontaje de hoja de carpintería acristalada de cualquier tipo situada en fachada, de entre 3 y 6m<sup>2</sup> de superficie, con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos a los que está sujeta, y carga manual sobre camión o contenedor.</p>								
	interior	1					1,00	=03/03.02.CanPres	
	exterior	1					1,00	=03/03.03.CanPres	
							2,00	136,20	272,40
03.02	<p><b>Ud Puerta corredera automática, de aluminio y vidrio.2 HOJAS CORREDERAS</b></p> <p>Puerta corredera automática exterior, de aluminio y vidrio, para acceso peatonal, con sistema de apertura central, de dos hojas deslizantes para hueco de 1.800x2.200mm. y del mismo paso libre. compuesta por 2 Ud. Hoja móvil de apertura central con marco de aluminio lacado negro modelo S30(35*30 mm), juntas de goma estancas y vidrio STADIP 5+5. y características de mecanismo: Mecanismo corredera Portis LH100 con tren de rodadura autolimpiable de larga duración y bajo nivel sonoro. Motor de alto rendimiento y consumo reducido para hojas de hasta 140 Kg/hoja y velocidad de apertura 160 cm/s. Potencia absorbida 50W maniobra. Unidad de control con microprocesador y limitación de fuerza 150 N. Control por microprocesador con autoaprendizaje, autodiagnóstico y ajuste de apertura. Con los siguientes componentes:</p> <p>1 Ud. Selector de maniobras digital con estado de puerta 6 posiciones  1 Ud. Batería de emergencia para apertura de las hojas móviles en caso de falta de suministro  2 Ud. Radar de doble tecnología con seguridad y activación VIO DT3+ VIO DT1  1 Ud. Contacto de llave exterior para apertura de la puerta  2 Ud. Hoja S30 con recercado perimetral en aluminio lacado negro  1 Ud. Cerrojo de bloqueo electromecánico  1ud. De vinilo doble de diseño según DF. para evitar impactos y mejorar visibilidad yu según normas de accesibilidad</p> <p>Con sistema instalado para homologación como salida de emergencia se incorpora sistema antipánico electrónico RD formado por doble motor-unidad de control para puertas situadas en recorridos de evacuación según UNE EN 13849-I:2008</p> <p>Incluye: Limpieza y preparación de la superficie soporte. Replanteo. Instalación del cajón superior con mecanismos, equipo de motorización y batería de emergencia. Colocación de los perfiles y de los elementos de acabado. Colocación del perfil de neopreno en el perímetro de las hojas de vidrio. Montaje de las hojas. Conexión eléctrico. i/ conexión a la alarma de detección de intruso y a central de alarma de incendios (en caso de que exista). Ajuste y fijación de la puerta. i/todo aquello necesario para su buen ejecución y correcto funcionamiento i/ todo aquello indicado en planos Puesta en marcha.</p>								
	ACCESO PRINCIPAL	1					1,00		
							1,00	3.324,19	3.324,19

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONXITUDE	ANCHURA	ALTURA	PARCIAIS	CANTIDADE	PREZO	IMPORTE
03.03	<p><b>Ud Puerta corredera automática, de aluminio y vidrio.1 HOJA CORREDERA</b></p> <p>Puerta corredera automática exterior, de aluminio y vidrio, para acceso peatonal, con sistema de apertura lateral derecha, para instalación en hueco 1.800mmx2.2000mm. y paso libre final de 1.000x2.200mm. de 1 Ud. Hoja móvil de apertura lateral derecha y 1 Ud. Hoja fija con marco de aluminio lacado negro modelo S30(35*30 mm), juntas de goma estancas y vidrio STADIP 5+5, y características de mecanismo: Mecanismo corredera Portis LH100 con tren de rodadura autolimpiable de larga duración y bajo nivel sonoro. Motor de alto rendimiento y consumo reducido para hojas de hasta 140 Kg/hoja y velocidad de apertura 160 cm/s. Potencia absorbida 50W maniobra. Unidad de control con microprocesador y limitación de fuerza 150 N. Control por microprocesador con autoaprendizaje, autodiagnóstico y ajuste de apertura.</p> <p>Con los siguientes componentes:</p> <p>1 Ud. Selector de maniobras digital con estado de puerta 6 posiciones  1 Ud. Batería de emergencia para apertura de las hojas móviles en caso de falta de suministro  2 Ud. Radar de doble tecnología con seguridad y activación VIO DT3+ VIO DT1  1 Ud. Contacto de llave exterior para apertura de la puerta  2 Ud. Hoja S30 con recercado perimetral en aluminio lacado negro  1 Ud. Cerrojo de bloqueo electromecánico  1 Ud. Tubo batiente frontal  1ud. De vinilo doble de diseño según DF. para evitar impactos y mejorar visibilidad yu según normas de accesibilidad</p> <p>Con sistema instalado para homologación como salida de emergencia se incorpora sistema antipánico electrónico RD formado por doble motor-unidad de control para puertas situadas en recorridos de evacuación según UNE EN 13849-I:2008</p> <p>Incluye: Limpieza y preparación de la superficie soporte. Replanteo. Instalación del cajón superior con mecanismos, equipo de motorización y batería de emergencia. Colocación de los perfiles y de los elementos de acabado. Colocación del perfil de neopreno en el perímetro de las hojas de vidrio. Montaje de las hojas. Conexiónado eléctrico. i/ conexión a la alarma de detección de intruso y a central de alarma de incendios (en caso de que exista). Ajuste y fijación de la puerta. i/todo aquello necesario para su buen ejecución y correcto funcionamiento i/ todo aquello indicado en planos Puesta en marcha.</p>	1					1,00		
							1,00	3.487,87	3.487,87
03.04	<p><b>ud Ayudas de albañilería para instalación de puertas automáticas, incluyendo electricidad e iluminación</b></p> <p>Repercusión por ud de carpintería montada, de ayudas de cualquier trabajo de albañilería, electricidad, telecomunicaciones e iluminación necesarias para la correcta ejecución de la instalación de electricidad, telecomunicaciones e iluminación, apliques y luminarias para iluminación, con un grado de complejidad alto, en edificio público. Incluso material auxiliar para la correcta ejecución de los trabajos.</p> <p>Incluye todas las ayudas necesarias independientemente de los metros cuadrados señalados (que son una orientación). Incluso adaptación del cuadro eléctrico, tendido de cableado, y todo el material auxiliar y medios auxiliares necesarios. Todos los trabajos que para la correcta realización no vengán definidos o especificados en la descripción de las partidas correspondientes a la instalación de las puertas.</p>								
	p.automat. 2 hojas	1					1,00	=03/03.02.CanPres	
	p.automat. 1 hoja	1					1,00	=03/03.03.CanPres	
							2,00	92,28	184,56
<b>TOTAL 03 .....</b>									<b>7.269,02</b>

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONXITUDE	ANCHURA	ALTURA	PARCIAIS	CANTIDADE	PREZO	IMPORTE
<b>04</b>	<b>PÉRGOLA CUBRICIÓN</b>								
04.01	<p><b>m<sup>2</sup> Lucernario de placas translúcidas, en cubierta inclinada de paneles sándwich aislantes.</b></p> <p>Ejecución de parte superior de pérgola con elementos a un agua de cubierta inclinada de paneles sándwich aislantes. Con placas translúcidas planas de policarbonato celular, de 30 mm de espesor. Incluso accesorios de fijación de las placas y silicona neutra olímpica, para sellado de juntas.</p> <p>Incluye: Colocación y fijación de las placas. Resolución del perímetro interior y exterior del conjunto. Sellado elástico de juntas. Resolución de puntos singulares y sujeciones y anclajes sobre estructura metálica. resolución de unión a canalón de recogida de aguas de aluminio.</p>								
	PÉRGOLA	1	12,43		2,75		34,18		
							34,18	44,65	1.526,14
04.02	<p><b>kg Acero en viguetas.</b></p> <p>Acero UNE-EN 10025 S275JR, en viguetas formadas por piezas simples de perfiles laminados en caliente de las series L, LD, T, redondo, cuadrado, rectangular o pletina, acabado con imprimación antioxidante, con uniones soldadas en obra, a una altura de hasta 3 m.</p> <p>Criterio de valoración económica: El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despuntes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos auxiliares de montaje. Incluye: Limpieza y preparación del plano de apoyo. Replanteo y marcado de los ejes. Colocación y fijación provisional de la vigueta. Aplomado y nivelación. Ejecución de las uniones soldadas.</p> <p>Su ejecución y diseño se hará según Proyecto o DF.</p> <p>Criterio de medición de obra: Se determinará, a partir del peso obtenido en báscula oficial de las unidades llegadas a obra, el peso de las unidades realmente ejecutadas según especificaciones de Proyecto.</p>								
	perfil 120#5 pórtico	10	2,75				478,50	17,4	
	perfil 120#5 correas	3	3,66				191,05	17,4	
		3	2,25				117,45	17,4	
		3	4,06				211,93	17,4	
		3	2,25				117,45	17,4	
							1.116,38	2,76	3.081,21
04.03	<p><b>m Canalón visto de piezas preformadas.</b></p> <p>Canalón cuadrado de acero prelacado, de desarrollo 250 mm, para recogida de aguas, formado por piezas preformadas, fijadas con soportes lacados colocados cada 50 cm, con una pendiente mínima del 0,5%. Incluso soportes, esquinas, tapas, remates finales, piezas de conexión a bajantes y piezas especiales.</p> <p>Incluye: Replanteo del recorrido del canalón y de la situación de los elementos de sujeción.</p> <p>Fijación del material auxiliar para montaje y sujeción a la obra. Montaje, conexionado y comprobación de su correcto funcionamiento.</p> <p>Criterio de medición de proyecto: Longitud medida según documentación gráfica de Proyecto.</p> <p>Criterio de medición de obra: Se medirá la longitud realmente ejecutada según especificaciones de Proyecto.</p>								
	Canalón Pérgola	1	12,43				12,43		
	Conexión canalón a bajante	1	2,00				2,00		
							14,43	22,84	329,58
04.04	<p><b>Ud Placa de anclaje de acero, con pernos atornillados con arandelas, tuerca y contratuerca.</b></p> <p>Placa de anclaje de acero UNE-EN 10025 S275JR en perfil plano, con taladro central, de 250x400 mm y espesor 12 mm, y montaje sobre 4 pernos de acero corrugado UNE-EN 10080 B 500 S de 16 mm de diámetro y 30 cm de longitud total, embutidos en el hormigón fresco, y atornillados con arandelas, tuerca y contratuerca una vez endurecido el hormigón del cimiento. Incluso mortero autonivelante expansivo para relleno del espacio resultante entre el hormigón endurecido y la placa y protección anticorrosiva aplicada a las tuercas y extremos de los pernos.</p> <p>Criterio de valoración económica: El precio incluye los cortes, los despuntes, las pletinas, las piezas especiales y los elementos auxiliares de montaje.</p> <p>Incluye: Limpieza y preparación de la superficie de apoyo. Replanteo y marcado de los ejes. Colocación y fijación provisional de la placa. Aplomado y nivelación. Relleno con mortero. Aplicación de la protección anticorrosiva.</p> <p>Criterio de medición de proyecto: Número de unidades previstas, según documentación gráfica de Proyecto.</p> <p>Criterio de medición de obra: Se medirá el número de unidades realmente ejecutadas según especificaciones de Proyecto.</p>								
	UNIÓN A PILARES O FACHADA	5	5,00						

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONXITUDE	ANCHURA	ALTURA	PARCIAIS	CANTIDADE	PREZO	IMPORTE
04.05	<b>Ud Ayudas de Albañilería ejecución estructura.</b> Ayuda de albañilería consistentes en realización de rozas en pared de ladrillo para realizar anclaje de placas base, perforación mediante taladro para embutir las barras de conexión realizadas con tornillos auto expansivos. Realización de roza de para remate de babero de cubierta de marquesina. Remates de albañilería con ladrillos cara vista para dejar las actuaciones rematadas con respecto a la fábrica existente. Incluyendo mano de obra en carga y descarga, materiales, i/p.p. de elementos comunes, limpieza y medios auxiliares. Incluyendo desmóntate y posterior montaje de mástiles de bandera. UNIÓN A PILARES O FACHADA	5					5,00	58,07	290,35
							5,00	245,14	1.225,70
	<b>TOTAL 04 .....</b>								<b>6.452,98</b>
<b>14</b>	<b>CONTROL DE CALIDAD</b>								
14.01	<b>CONTROL DE CALIDAD</b> Partida alzada de control de calidad en la obra.						1,00		
							1,00	300,00	300,00
	<b>TOTAL 14 .....</b>								<b>300,00</b>
<b>15</b>	<b>GESTIÓN DE RESIDUOS</b>								
15.01	<b>GESTIÓN DE RESIDUOS</b> Partida alzada de gestión de residuos de la obra para la correcta ejecución de la obra.						1,00		
							1,00	300,00	300,00
	<b>TOTAL 15 .....</b>								<b>300,00</b>
<b>16</b>	<b>SEGURIDAD Y SALUD</b>								
16.01	<b>SEGURIDAD Y SALUD</b> Partida alzada de seguridad y salud según el estudio básico de seguridad y salud.						1,00		
							1,00	300,00	300,00
	<b>TOTAL 16 .....</b>								<b>300,00</b>
	<b>TOTAL .....</b>								<b>31.000,00</b>

**MEMORIA VALORADA****II.02\_ Resumen de presupuesto**

folla núm. 21

MEMORIA ECONÓMICA VALORADA

**PROYECTO DE INVERSIONES MEJORA ACCESIBILIDAD CENTRO DE SAÚDE LUNTRA**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIAIS	CANTIDADE	PREZO	IMPORTE
01	DEMOLICIONES .....							906,93	2,93
02	PAVIMENTACIÓN Y RAMPA.....							15.471,07	49,91
03	PUERTAS AUTOMÁTICAS.....							7.269,02	23,45
04	PÉRGOLA CUBRICIÓN .....							6.452,98	20,82
14	CONTROL DE CALIDAD.....							300,00	0,97
15	GESTIÓN DE RESIDUOS.....							300,00	0,97
16	SEGURIDAD Y SALUD.....							300,00	0,97
<b>PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL</b>								<b>31.000,00</b>	
13,00 % Gastos generales.....							4.030,00		
6,00 % Beneficio industrial.....							1.860,00		
SUMA DE G.G. y B.I.								5.890,00	
21,00 % I.V.A. ....								7.746,90	
<b>TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA</b>								<b>44.636,90</b>	

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS.

**Ourense , Agosto de 2023**

**López y Noya arquitectura y urbanismo slp**

sociedad colegiada nº 20.271

Los arquitectos,

**Daniel López Ben**  
Arquitecto colegiado nº3326

**Pablo Noya Suárez**  
Arquitecto colegiado nº3424

CÓDIGO RESUMEN UDS LONXITUDE ANCHURA ALTURA PARCIAIS CANTIDADE PREZO IMPORTE

# IV. Resumen de inversión

Honorarios de redacción de proyecto y dirección de obra	3.110,00 €	653,10 €	3.763,10 €
Obra	36.890,00 €	7.746,90 €	44.636,90 €
			<b>48.400,00 €</b>

Asciende el total de inversión a la expresada cantidad de CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS EUROS

# III PLANOS

## URBANISMO

01 U01\_Emplazamiento y Normativa e: varias

## ESTADO ACTUAL

02 EA01\_Plano de actuaciones e: 1/75; 1/100

## ESTADO REFORMADO

03 ER01\_Plantas. e: 1/50; 1/100

*Ourense , Agosto de 2023*

*López y Noya arquitectura y urbanismo slp*  
*sociedad colegiada nº 20.271*

*Los arquitectos,*

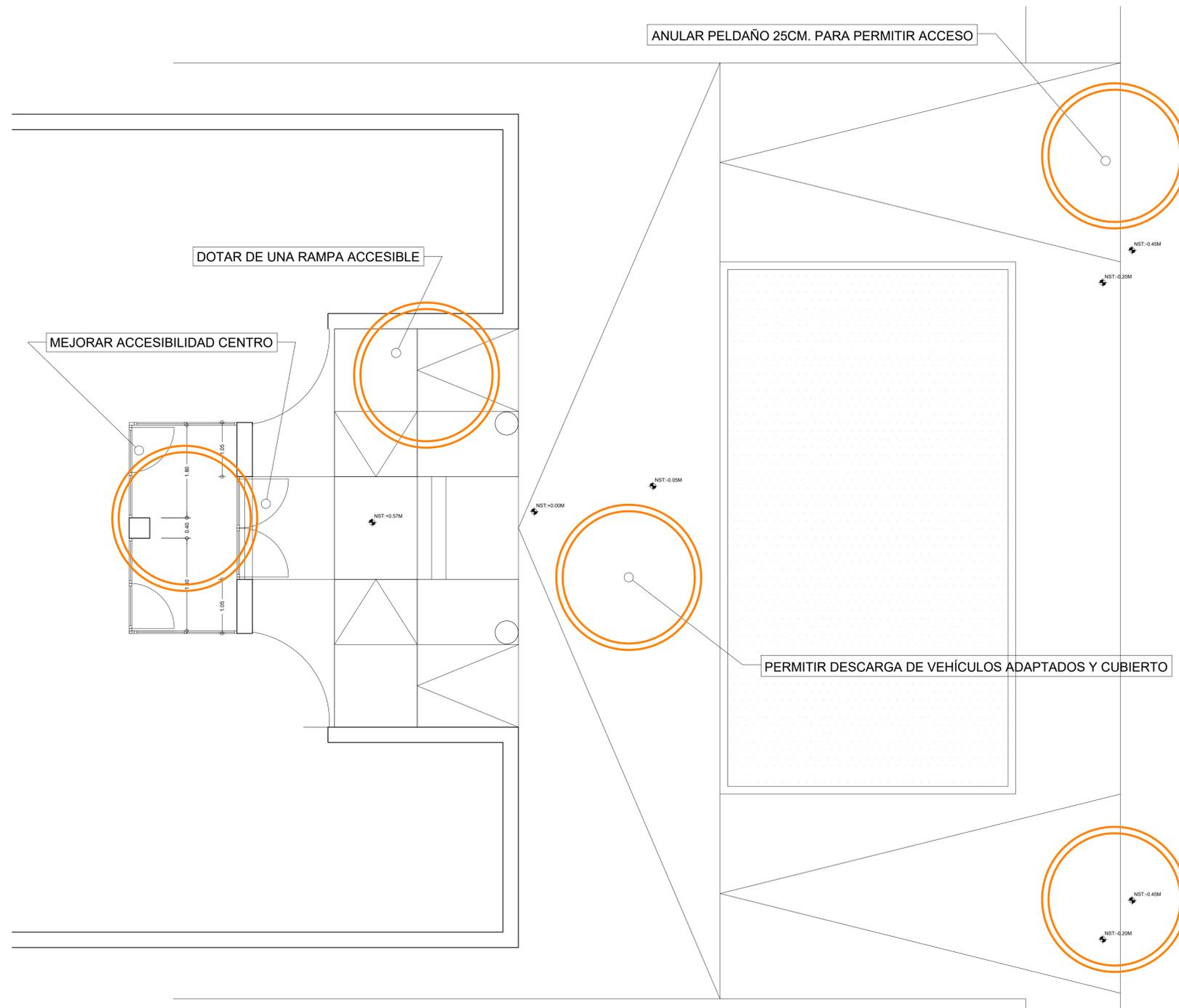
*Daniel López Ben*  
*Arquitecto colegiado nº3326*

*Pablo Noya Suárez*  
*Arquitecto colegiado nº3424*

López y Noya arquitectura y urbanismo slp

Daniel López Ben nº colegiado 3326 y Pablo Noya Suárez nº colegiado 3424





Planta baja  
Escala 1/50



ANULAR PELDAÑO INSALVABLE SUBIDA  
Actuación 1.



ZONA DESEMBARCO ACONDICIONADA Y CUBIERTA  
Actuación 2.

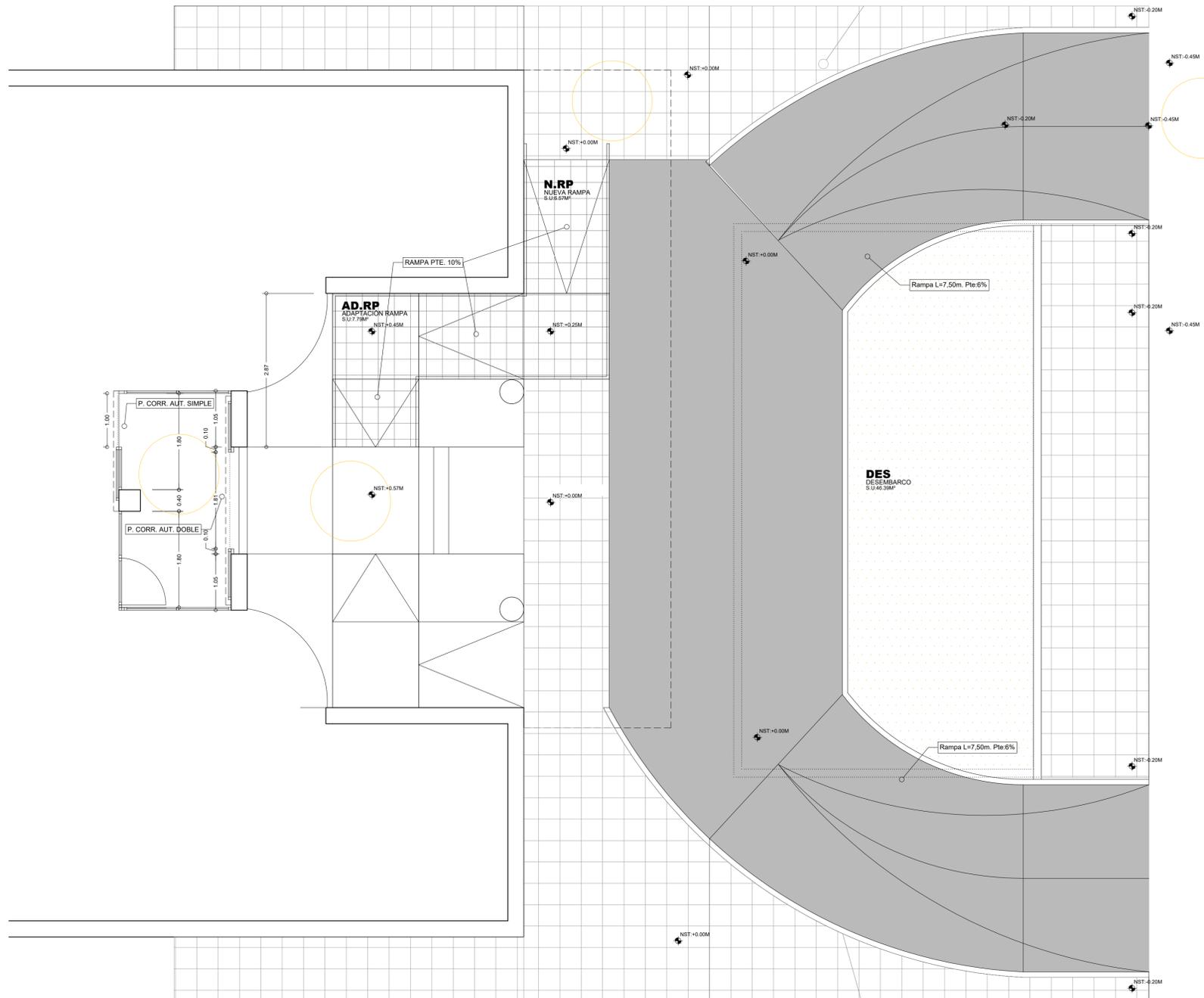


DOTAR DE RAMPA CUMPLIMIENTO ACCESIBILIDAD  
Actuación 3.

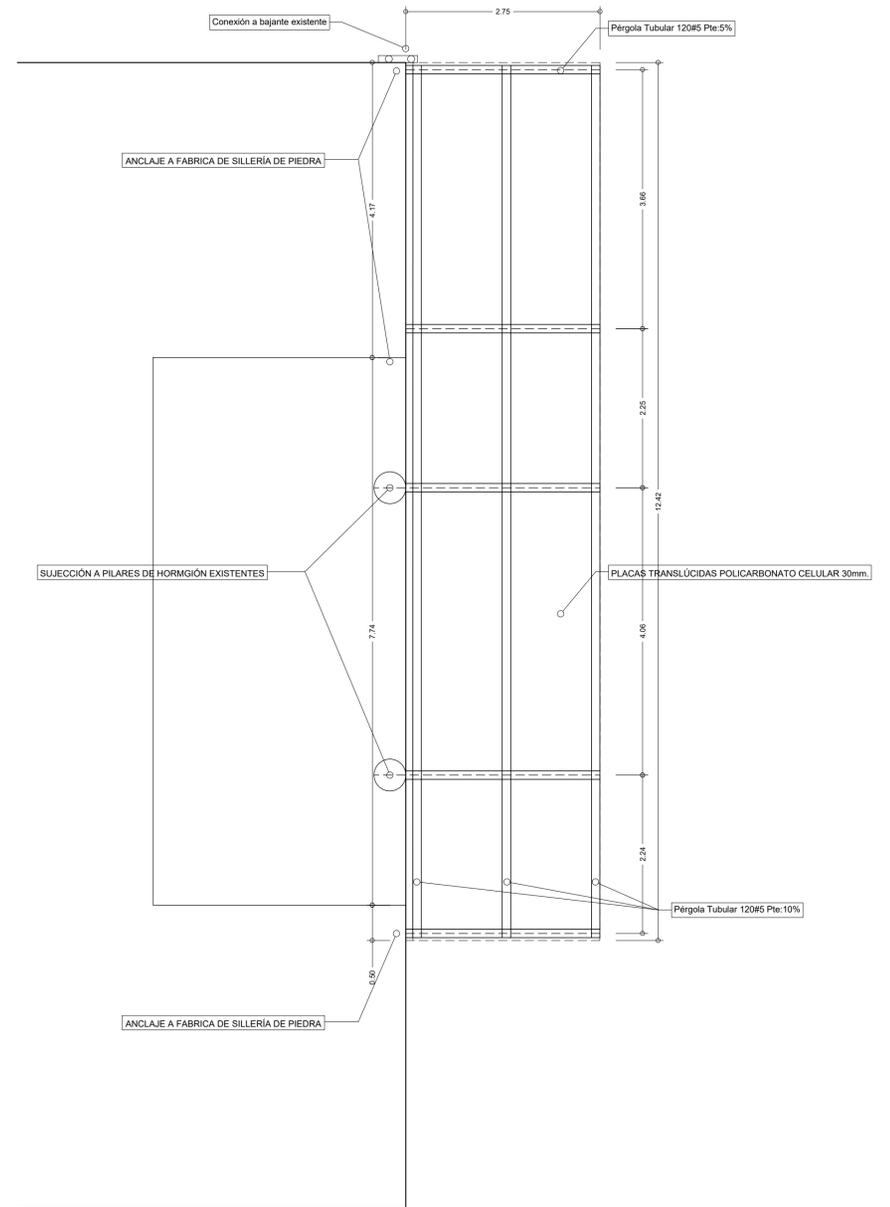


MODIFICAR PUERTAS ABATIBLES POR PUERTAS CORREDERAS AUTOMÁTICAS  
Actuación 3.

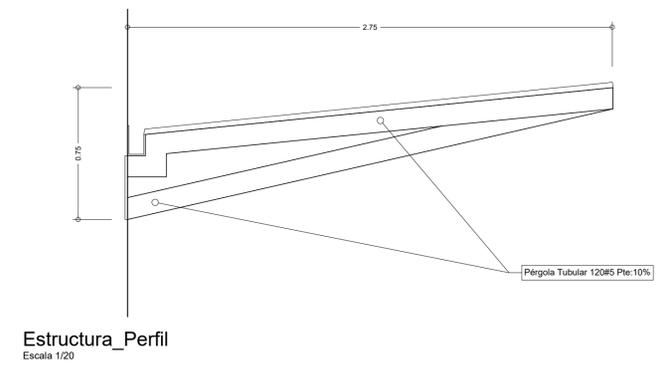




Planta baja  
Escala 1/50



Planta de cubiertas cubrición  
Escala 1/50



Estructura\_Perfil  
Escala 1/20